

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL GOBERNADOR  
JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO

27 de octubre de 2005

Resolución JP-2005-272

**MEDIDAS ADMINISTRATIVAS ESPECIALES PARA EXTENDER TÉRMINOS  
POR MOTIVO DE PROBLEMAS EN LAS TUBERIAS SANITARIAS DEL  
EDIFICIO NORTE DEL CENTRO GUBERNAMENTAL ROBERTO SANCHEZ  
VILELLA**


El miércoles, 26 de octubre de 2005, la Autoridad de Edificios Públicos notificó de averías en las tuberías sanitarias de Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, en donde se encuentran ubicadas las facilidades de la Junta de Planificación de Puerto Rico. Para el día de hoy, dicha Autoridad informa que a pesar de sus esfuerzos para reparar las averías, los trabajos se han complicado y no se han podido terminar las reparaciones necesarias. Esta situación impide que se puedan utilizar los servicios sanitarios, lo que ha obligado a la Junta de Planificación a interrumpir sus labores. Por tal motivo, nuestra Oficina de Secretaría se mantendrá cerrada.

Para atender los derechos de cualquier parte que tuviese que presentar un documento en la Secretaría de la Junta que venzan el jueves 27 o viernes 28 de octubre de 2005, como medida de equidad, en beneficio del interés público, la Junta de Planificación de Puerto Rico **ACUERDA suspender todos los términos para presentar escritos ante su consideración que venzan durante los días antes mencionados. Disponiéndose además, que dichos términos vencerán el 31 de octubre de 2005.**

Se ordena la difusión pública de esta medida a través de la Prensa e Internet.

Publíquese.

Así lo acordó la Junta de Planificación en San Juan, Puerto Rico, hoy 27 de octubre de 2005.



  
Wanda Capó Rivera  
Miembro Asociado

Excusada  
Wanda Marrero Velázquez  
Miembro Asociado

Certifico Adoptada: 27 de octubre de 2005

  
Carmen Torres Meléndez  
Secretaria

  
Ángel D. Rodríguez  
Presidente

  
Iris C. Cuadrado Gómez  
Miembro Asociado  
  
Frederick Muhlach Santos  
Miembro Asociado